

29 DE MAR. DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA
jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL VIRTUAL.

ESTADO NRO. 2023-0026

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO	2021-0241	BANCO DE BOGOTA	Y.B.G.	28 MAR 2023	PDF
EJECUTIVO OBLIG. DE HACER	2022-0004	GERMAN ALONSO MARIN ORTIZ	M.A.G.C. – M.C.G.P.	28 MAR 2023	PDF
PERTENENCIA	2022-0091	FABIO CARREÑO VILLALBA	ANGEL MARIA VILLALBA	28 MAR 2023	PDF
SUCESION	2019-0274	CAUS: ALFREDO ESPEJO MENDOZA		28 MAR 2023	PDF PDF
SUCESION	2022-0326	CAUS: DAVID QUIROGA TAMAYO		28 MAR 2023	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en la Ley 2213 del 13 de Junio del año 2022. "... **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados.* Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. ..."

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario